

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31637** *PESQUERÍAS LEÓN MARCO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el 21 de septiembre de 2009, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en el importe de 118.397 euros mediante la amortización de 9.850 acciones propias, quedando fijado en 122.003 euros y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Vigo, 21 de septiembre de 2009.- La Administradora Única, D.^a María del Carmen Mingot Senabre.

ID: A090079035-1